



Aprobado por la Junta Directiva en julio 2026

CHECKLIST – REACREDITACIÓN CLÍNICO/A EMDR DÚO

1. Requisitos previos

- ☐ Ser socio/a activo/a de la Asociación EMDR España (adjuntar factura o justificante bancario del pago de la cuota en PDF) desde la acreditación de Clínico/a o los cinco últimos años.
- ☐ Haber mantenido la habilitación sanitaria vigente.
- ☐ Colegiación profesional vigente.
- ☐ Mantener una Buena relación con la Asociación Nacional de EMDR y contribuir al desarrollo de EMDR a nivel Nacional y Local.
- Incluir el Logo de EMDR como Acreditados cuando promuevan EMDR.

2. Actividad clínica

- ☐ Declaración jurada de mantenimiento de actividad clínica con EMDR en Adultos e Infantojuvenil.

3. Desarrollo profesional continuo (CPD)

- ☐ Haber realizado 30 h de formación continuada acreditada en EMDR (Adultos e Infantojuvenil) durante el periodo de reacreditación (adjuntar certificados en PDF).
- ☐ Haber acudido al menos a 2 Días del Clínico de Adultos y a dos Congreso Nacionales o Internacionales de EMDR.

4. Supervisión

- ☐ Haber realizado 15 h de supervisión avanzada individual o grupal en EMDR Adultos e Infantojuvenil (adjuntar certificados o facturas en PDF).
-